



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

ANUNCIO

LICENCIA DE USO COMÚN ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN, USO Y EXPLOTACIÓN DE UNA BARRA DE BAR EN LA CARPA INSTALADA EN LA PLAZA SANTA MARÍA DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRÉS (ÁVILA) CON OCASIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN NICOLÁS DE BARI 2025

Se abre el plazo de presentación de plicas o solicitudes para aquellos interesados en la obtención de la licencia de uso común especial del dominio público para la instalación, uso y explotación de la barra-bar en las Fiestas de San Nicolás de Bari 2025.

La adjudicación de la licencia será para los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2025.

Las Bases que sirven como Pliego de Condiciones que regirá la presente licitación se encuentran disponibles en las oficinas del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres y en la página web del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.

El plazo de admisión de proposiciones será desde el día **29 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2025 a las 14:00.**

La documentación se presentará en el Registro General del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00, en sobre cerrado, con la identificación del licitador y la leyenda: "Licitación barra-bar Fiestas San Nicolás de Bari 2025."

Deberá de aportar (incluir en el sobre):

Fotocopia D.N.I., en caso de persona jurídica CIF y DNI del representante.

Anexo I (Declaración responsable).

Anexo II (Oferta económica).

La falta de presentación de cualquiera de los documentos exigidos para la licitación será por sí sola causa de exclusión de esta.

La apertura de sobres se realizará en acto público el día 7 de noviembre de 2025 a las 14:30 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.

Madrigal de las Altas Torres, 29 de octubre de 2025.



JESÚS DEL CAMPO ESPINOSA
ALCALDE

Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Plaza de Santa María, 1, Madrigal de las Altas Torres. 05220 Ávila. Tfno. 920320001. Fax: 920320164